

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses.....	10 reales.
trimestre.....	12 »
extranjero por un año...	100 »

AGO ADELANTADO.



## PARA LA SUSCRICION

dirigirse á su Administrador y propietario  
DON TELESFORO MARTINEZ.  
BLANCA, 40.—SANTANDER.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.  
COMUNICADOS DE 2 Á 20 REALES LÍNEA.

## EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, MERCANTIL, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

3. SOL.—Sale 4 h. 28 mañana.	Pone 7 h. 28 tarde.	Día 3. Luna nueva.
4. " Sale 4 h. 27 "	Pone 7 29 "	Día 4. Luna nueva el 3. Cuarto creciente el 9.

## CRONICA RELIGIOSA.

**CURTOS RELIGIOSOS.**—Al anochecer Cuarto Oración en la Compañía.—Vela al día por la Asociación de señoras, todos los días en la Sacramental del Cristo. En la Sacramental, Adoración continua al Santísimo Sacramento, todos los días, por los señores del Alumbrado y Vela.

**SANTORAL.**—Día 3. Jueves, *La Ascensión* del Señor. San Isaac, mártir, y santas Clotilde, reina, y Oliva, vírgen.

Día 4. Viernes, Santos Quirino y Clateo, mártires, Francisco y Caracciolo, santos, y santa Saturnina, vírgen y mártir.

**SANTO DEL DIA.**—*San Isaac*—Fué natural de Córdoba, siendo sus padres cristianos, recibió una educación esmeradísima. Cuando aun muy jóven se retiró con el propósito de poder servir mejor á Dios, al momento de Tabana, distante sobre unas dos leguas de la ciudad. Habiendo suscitado allí un terremoto muy grande y cruel persecución contra los cristianos, se presentó al juez árabe, á pretexto de aprender árabe, solicitando le dijese las horas en que se fundaba. Persuadido el árabe que le movía el deseo de abrazar su religión, le manifestó las muchas y grandes necesidades de su falso profeta; pero como nuestro santo no pudiese oír semejantes barbaridades y principió él á reconvenirle sobre los errores que adoptaba, irritóse el juez y desordenó darle grandes martirios mandó que lo matasen vivo. Sucedió esto el día 3 de mayo del año 851, teniendo Isaac á la sazón

## EFEMERIDES.

1458. Calixto III aprueba la fundación del hospital general de Palma de Mallorca, bajo la advocación de la Anunciación de Nuestra Señora.

1777 (de nuestra era.) Nace en la parroquia de San Martín, la reina de Aragón Santa Isabel, que después se casó con el rey de Portugal, y como tal se venera

## INDICADOR.

## SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE DE ESTA PROVINCIA.

## SALIDAS DE SANTANDER.

El tren mixto núm. 82 hasta Las Caldas sale á las 7 de la mañana.

El tren correo núm. 60 á Madrid sale á las 2'15 de la tarde.

El tren mixto núm. 90 á Bárcena sale á las 6 de la misma

## LLEGADA Á SANTANDER.

El tren mixto núm. 91 de Bárcena llega á las 9'25 de la mañana.

El tren correo núm. 61 de Madrid llega á las 4'30 de la tarde.

El tren mixto núm. 81 de las Caldas, llega á Santander á las 7'20 de la tarde.

## CORREOS TERRESTRES

Servicio de correos desde el 31 de Marzo: horas de entrada y salida de los correos, de la recogida de los buzones y despacho de las oficinas.

**Correo general.**—Salida de la Administración á las 1'45 de la tarde; de la Estación 2'15 de idem. Llegada á la Estación á las 4'30 de la tarde y de la Administración á las 4'50

**Torrelavega.**—Salida de la Administración á las 5'30 de la tarde; de la Estación á las 6 Llegada á la Estación á las 9'25 mañana; á la Administración á las 9'40.

**Bilbao.**—Salida de la Administración á las 3'30 de la tarde. Llegada á las 9'30 de la mañana.

**Linea española.**—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 1, 10 y 23 de cada mes.

**Paquete francés.**—Puerto Rico Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 8 al 11.

Todos los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

**SERVICIO DE REJA.**—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las certificaciones de ésta y de certificados.

**RECOGIDA DE LOS BUZONES.**—*Para el correo General, el de Torrelavega é Interior.*—Los de la capital, 8,40 mañana, 12,30 y 5,25 tarde.—El de esta Administración, 1,40 y 5 25 idem.—El de la Estación del ferrocarril, 2,05 y 5,50 idem.

*Para Bilbao é Interior.*—Los de la capital, á las 1,30 tarde.—El de esta Administración, á las 3,20 idem.

**CERTIFICADOS.**—*Para el correo General y Torrelavega.*—De 8 de la mañana á 1 de la tarde.

**Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.**—De 9 de la mañana á 1 de la tarde para recibir y entregar, y de 6 á 7 de la tarde para entregar.

*Para el correo de Bilbao y sn línea.*—De 2 á 3 de la tarde.

**Reclamaciones é incidencias de certificados.**—De 9 á 11 de la mañana.

**Nota.**—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

## SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Cuadro de servicio desde el 1.º de Abril de 1886.

Santander al Astillero, 8 45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 discrecional tarde.

Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 4 2-45 y 5-15 tarde.

Santander al Cespedón, 8-45 mañana; 4 tarde.

Cespedón á Santander, 7-45 y 9-45 mañana; 5 tarde.

Santander, Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11-30 mañana; 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12-15 mañana; 2-45 y 5 tarde.

## PEDRO MOYA MÉDICO HOMEÓPATA.

Ha fijado su residencia en esta población, en la Cuesta del Hospital, núm. 1, 3.º  
Horas de consulta en su casa, todas las tardes de dos á cuatro. 13—8

### CRÓNICA.

Antes de ayer por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor *Roelas*.

Antes de ayer, en la cuesta del Hospital, dos mugeres armaron una pelotera mayúscula.

Han sido denunciadas ante la Alcaldía

Hoy se celebra en la plaza de toros la segunda corrida organizada por la sociedad *Amigos de los Pobres*.

Celebraremos que el tiempo sea bueno y la entrada completa.

En el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que entró en este puerto el domingo último, llegó á esta ciudad el conocido matador de toros José Machío, procedente de la República Mejicana, donde ha dado varias corridas.

### CAJA DE AHORROS.

de la sociedad de crédito *Banco de Santander*.

Operaciones verificadas en el mes de Mayo de 1886.

	Pesetas.
Imposiciones.....	31.386 00
Reintegros. . . . .	31.436 81
Saldo negativo.....	50 51
Número de imposiciones.....	120
Idem de reintegros.....	77
Total de operaciones.....	197

### MOVIMIENTO GENERAL.

	Pesetas.
Saldo en contra de los imponentes el 31 de Mayo.....	50 81
Id. á favor de id el 30 de Abril.	997.113 69
Total saldo en 31 de Mayo.	997.062 88
Número de imposiciones y reintegros en Mayo .....	197
Idem id. id hasta 30 de Abril.....	16.445
Total de operaciones hasta 31 de Mayo. ....	17.042

En el salón de recreo del *Club de Regatas* se halla expuesto el magnífico reloj que ha regalado S. M. la Reina con destino al premio de honor en los próximos regateos que organiza dicha sociedad.

Es una verdadera obra artística, de gran mérito y de un gusto extraordinario.

El juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza á Victoriano Merino Martínez, que se halla en Madrid, para que en el término de diez días comparezca á prestar declaración en la causa que por esta se le instruye.

El domingo se celebrará en la Santa iglesia Catedral misa solemne y *Te Deum* en acción de gracias por el natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII, á la que serán invitadas las Autoridades.

Recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último:

	Ptas.	Cts.
Por consumos. . . . .	75.905	14
Por arbitrio provincial. . . . .	2.484	62
<b>Total. . . . .</b>	<b>78.390</b>	<b>76</b>
Además recaudó durante dicho mes por el arbitrio de alcantarillado. §. . . . .	12.567	03
Que hacen en junto una recaudación de. . . . .	90.957	79

La Delegación de Hacienda ha resuelto publicar la siguiente circular que le ha sido comunicada por la Dirección general de Rentas Estancadas:

«Practicado por los grabadores de la fábrica nacional del Timbre el reconocimiento de varios sellos de correos y telégrafos del precio de 50 céntimos de peseta, ocupados en una expendedoría de la ciudad de Santiago, han sido declarados falsos. En su consecuencia, y con el fin de evitar su circulación se ha dispuesto que inmediatamente se gire una exculpatoria visita á los estancos de esta capital y que se encomiende igual servicio, según procede, á los administradores subalternos y alcaides al objeto de comprobar si las expendedorías tienen efectos ilegítimos y si las existencias que les resulten son las que les corresponden, dadas las ventas que realicen y las sacas que hubieran efectuado.

Diferencias que distinguen los timbres de correos y telégrafos de 50 céntimos de peseta falsos de los legítimos:

1.º Los caracteres de la inscripción Correos y Telégrafos, son en los timbres falsos más estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripción de 50 céntimos.

2.º El busto de S. M. en los falsos, es bastante más alto que en los legítimos y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos.

3.º El grabado, trepado y caracteres del número 50, son muy imperfectos.

El Ayuntamiento de Santander se ha dirigido á la Diputación solicitando que se aumente en la mitad la cantidad de 40.000 pesetas con que la provincia contribuye al sostenimiento de las casas de beneficencia de la capital.

La reina doña Isabel II vendrá muy pronto á Ontaneda para hacer uso de aquellas

aguas medicinales, alojándose, como en verano pasado, en el palacio de doña Enriqueta Villegas, en el cual se están haciendo ya algunos preparativos para recibirla.

### Subastas:

—El 18 del corriente se venderán en el Juzgado de Torrelavega cinco fincas pertenecientes á Maria Fernandez Herrero, conocida también por Palazuelos, vecina de Helguera, Ayuntamiento de Molledo.

Con su importe se cumplirán las responsabilidades pecuniarias que la fuere puesta en causa sobre hurto de varias cosas, de la propiedad de Valero Garcia.

—El Juzgado de Castro-Urdiales anuncia la subasta de una casa y huerta radicadas en Santullán, valoradas en 9.149 pesetas, la propiedad de D. Francisco Cagigal, se venden á instancia de D. José como curador de los menores hijos de Florentino Helguera Fernández, para hacer un crédito.

Ha sido declarado cesante el agente de primera clase del cuerpo de orden público Benito Fernández, nombrando para su lugar, con carácter provisional, á D. García Villasaña, con destino á prestar servicios como auxiliar de la secretaría de este gobierno civil.

Anteayer vovió á hacerse cargo de la presidencia de la Diputación D. Arturo

Mañana reanudará sus sesiones la Diputación provincial, reuniéndose á las ocho de la noche.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros, con destino á esta comandancia, al aspirante Martín Fernández

Un propietario que al hacer la limpieza de una letrina depositó las basuras al lado de la calle de Búrgos, ha sido denunciado á la alcaldía.

Ha quedado prohibida la pesca con redes de arrastre dentro de la bahía, desde el día primero del actual.

La guardia civil de Liérganes ha detenido y entregado al Juzgado de Miera á Claudio Lavín Maza, por desacato á la autoridad.

Ha sido declarado cesante el médico rector propietario de la dirección del Hospital de Laredo don Luís Lavennes, por haberse presentado á continuar sus servicios después de terminada la licencia que le concedió, aprobando el nombramiento de Eleuterio Guilarte, á quien le serán devueltos los haberes que ha devengado desde que se hizo cargo de dicha dirección.

La Dirección general de Establecimientos penales envía por ferro-carril 20 frazadas de mantas, con destino á los presos del penal de Santoña.

Se halla vacante la plaza de maestro de obras municipales de la villa de Santoña, con 1.500 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas.

Los que gusten aspirar á ella presentarán sus solicitudes debidamente justificadas en la secretaría municipal dentro del término de 15 días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial*.

En la Comandancia de marina se ha recibido una real orden mandando se quiten los colores á las banderas nacionales.

La Dirección general de correos y telegrafos ha dispuesto que el oficial de la clase de quintos, don Marciano Estébanez, que ocupa la plaza de segundo en la estafeta principal de esta ciudad, pase á continuar sus servicios con el mismo sueldo y categoría á la estafeta ambulante de Medina del Campo, en la frontera portuguesa, accediendo á la mutua entablada con don Isidoro Lapaza, que desempeña el mismo cargo en dicha plaza.

\* \* \*

La misma Dirección ha dispuesto que don Isidoro Lapaza, oficial de la clase de quintos, que presta sus servicios en la estafeta ambulante de Medina del Campo á Fuentes de Onoro, pase á continuar sus servicios con la misma categoría á la principal de esta ciudad.

Valencia entera se halla consternada por la comisión de un delito que revela la saña más cruel.

Una mujer llamada Francisca Bernal es encargada de cuidar varios niños de alumnas operarias de la Fábrica de tabacos, y este objeto tenía tres muchachas dedicadas á ayudarla.

La madre de una de estas muchachas tuvo una cuestión con la Bernal, y en venganza de este hecho, al día siguiente cuando la muchacha fué á cumplir su cometido, la Bernal la agarró violentamente, y con un cuchillo le produjo profundas cortaduras en el cuello hasta separar la cabeza del tronco. Las demás muchachas salieron despavoridas pidiendo auxilio, y los vecinos y guardas acudieron, aprehendiendo á la criminal.

La criminal fué conducida al Juzgado, la gente gritaba ¡matarla! y convicta y confesa de su crimen ingresó en la cárcel. La víctima tenía diez años.

Las autoridades de Málaga han celebrado reuniones para ver el medio de remediar la situación de más de 8.000 obreros que carecen de trabajo. La situación de las corporaciones populares es tan apurada que no les permite cubrir las más apremiantes obligaciones, dándose el caso de que las Hermanas de la Caridad y los practicantes y demás empleados de Beneficencia abandonan diariamente sus dimisiones, abandonando sus destinos. Esto no obstante, esas corporaciones han acordado anunciar la inauguración de algunas obras á fin de disminuir la agitación que comienza á notarse entre los obreros sin trabajo.

El miércoles último descargó una horro-

ros a tormenta en la aldea de Las Casas (Ciudad-Real). cayendo una chispa eléctrica que dió muerte á una de las mulas de una yunta, quedando mal parada la otra, y salvándose milagrosamente el jóven de 16 años, Catalino Ruiz, que las guiaba: éste, al verse envuelto en una densa nube de humo, se hincó de rodillas, sin soltar la mano de la esteva, y elevando sus ojos al cielo, exclamó: «*María Santísima del Carmen, amparadme*»

Los vecinos de la aldea vieron algo de prodigioso en este hecho, y oficiaron todos una función religiosa en acción de gracias, cuya función se ha celebrado hoy.

Se ha ordenado que en la suscripción del empréstito de Cuba se proceda por el sistema de prorrateo.

Con motivo del apresamiento de los dos faluchos contrabandistas, se han dirigido reclamaciones á Inglaterra.

Una chalupa aduanera americana ha detenido á la lancha pescadora española *Clo-tilde*, que estaba pescando cerca de la costa del Este, y la ha llevado á la Florida á esperar instrucciones de Washington.

No se ha confirmado, afortunadamente, la noticia de la pérdida del vapor *Humberto I*, que conducía á Buenos-Aires al tenor Stagno.

El archimillonario Mr. Mackay acaba de realizar una nueva extravagancia. Ha empapelado su salón de fumar con billetes de Banco de todos los países. Techo y muro están cubiertos, y no de los billetes que representan menos dinero.

Se atribuye al gobierno ruso la intención de emitir un empréstito de 100 millones de rublos para gastos interiores.

El bergantin *Villa de Llanes*, de la matrícula de Barcelona, en su último viaje de Hamburgo á Laguna de Términos (Méjico) sufrió recios temporales, llegando al puerto de destino con graves averías.

De los experimentos verificados en Washington para determinar la celeridad de las señales en los hilos telegráficos, resulta que es de 944,645 kilómetros por minuto. En otros términos, esta celeridad recorre en dos y medio segundos, el contorno del globo terráqueo.

Las regatas que tenía preparadas el Club de Barcelona para el día 30 de Mayo, y en las cuales habían de tomar parte marineros de las fragatas *Victoria* y *Gerona*, dejarán de celebrarse por motivo de haber recibido dichos buques orden de salir á la mismo día.

Dice *El Eco de San Sebastián*:

«Es ya un hecho, según los deseos manifestados por S. M. la reina regente, su viaje veraniego á Comillas y San Sebastián, viniendo de estacionario á estas costas el crucero acorazado *Navarra* desde el Ferrol, que fondeará en nuestra Concha.»

Curiosos detalles acerca del tesoro de guerra de Alemania, que se halla encerrado en la torre *Juliusthurm*, en Spadad cuyas puertas están forradas de hierro y que sólo pueden ser abiertas á presencia de dos comisarios, cada uno de los que guarda un llave: no colocando las dos á la vez, no hay posibilidad de abrir la torre.

La gran caja contiene 120 millones de marcos en monedas de oro: cada millon está repartido en 10 sacos: las dos terceras partes consisten en monedas de á 20 marcos, la otra tercera son de á 10. Los arqueos se hacen con la mayor escrupulosidad.

Allí existen también otros tres tesoros el de los inválidos, el de las fortalezas, y el destinado á la construcción del palacio del Parlamento alemán.

Suponiendo que cada millón de marcos en oro pesa 398 kilos, el tesoro de Spadan representa un peso de 47.760 kilos de oro.

Según vemos en un colega de Madrid, el criterio del gobierno, de acuerdo con la Dirección de Beneficencia, es no imponer cuarentena alguna á aquellos buques que procediendo en su salida de puntos infestados, hayan estado en otros limpios y lleguen sin novedad, ni poner obstáculo alguno para el desembarco de sus cargas. Al efecto se autorizará á las juntas de comercio para que en sus respectivas plazas designen el sitio, de acuerdo con la junta de Sanidad, donde han de depositarse las mercancías contumaces para su desinfección y evitar que el buque tenga que estar en los lazaretos, con perjuicio del comercio y de los navieros.

También los lazaretos serán objeto de iguales reformas, procurando que en vez de ocasionar importantes gastos al Estado, rindan algún ingreso, para lo que se dictarán las oportunas medidas.

El gobierno portugués ha recibido un despacho de la Santa Sede anunciando que el Papa consiente en modificar el Concordato en el sentido que desea Portugal. El Papa reconoce la jurisdicción del primado de Gca sobre los católicos de la India, y renuncia á someter los católicos de la India inglesa á la autoridad de un vicario apostólico.

Los museos y los aficionados se disputan las curiosidades y objetos raros procedentes de la galería del barón Stein, que se subastan en París. Citarémos algunos precios para dar una idea de los que adquieren los objetos de lujo y de puro capricho.

Cáliz español, de plata, del siglo XVI, 7.500 francos adquirido por el museo del Louvre; cáliz alemán, de la misma época, 8.000; relicario de plata, 10.000; tríptico, 11.000; reloj astronómico de la época del Renacimiento, 15.000; joya italiana de la misma época, 14.500; medallón de oro repujado 17.500; Virgen de marfil, 9.700; freno de caballo, del siglo XV, 5.000; jarro de porcelana, de Gubbio, 10.000; copa redonda, de Gubbio, adornada con reflejos metálicos, 18.000 y por último, dos jarros de porcelana de Urbino, 67.000.

Las dos subastas de esta colección han producido ya medio millón de francos.

Ahora empieza la venta de tapices, que se venden á precios tan elevados como todos los demás objetos de la colección.

Pronóstico del astrónomo Sr. Lapiedra: JUNIO.—El incidente más notable en su primera octava es el calor; del 11 al 18 tiene

dos días de descenso la temperatura por lluvia en Avila, Cuenca, Logroño, Orense, Madrid, Palencia, Pamplona, Salamanca, Segovia, Valladolid, Zamora y parte de Aragón, siendo seguido de tronadas de malas consecuencias en los días que preceden al Santísimo Corpus (ó sea el día de San Juan) cuyas festividades reunidas vuelven á reproducirse los años 1943, 2.038, 2.190 y 2258.

La Alcaldía ha dictado un bando para organizar el servicio de carruajes al Sardinero y la Magdalena con objeto de que el público no sea defraudado en sus intereses.

Hé aquí la tarifa de precios en los viajes que á continuación se expresan:

#### Servicio de día.

Dsed: las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche:

Asiento á las playas del Sardinero ó la Magdalena desde los sitios de parada y vice-versa excepto el de Becedo . . . . . Pesetas. 0 40

Asiento á los mismos puntos desde Becedo y vice-versa . . . . . 0 50

Carruajes de cuatro asientos desde la estación del ferro-carril al Sardinero ó vice-versa por cada asiento 1 00

Desde la estación del ferro-carril á cualquier punto de la ciudad y vice-versa un coche de cuatro ó seis asientos. . . . . 2 50

Servicio dentro de la población, por cada carrera. . . . . 2 00

Servicio por horas dentro de la ciudad y el radio municipal, por la primera hora. . . . . 5 00

Por cada hora de servicio que se ocupe el carruaje, pasada la primera hora. . . . . 4 00

Servicio de Carruajes á los puntos donde se celebran las romerías dentro del radio municipal, por asiento. . . . . 1 00

#### Servicio de noche.

Desde las 10 á las 5 de la mañana:

El doble de los precios que quedan señalados para el servicio de día.

En la sesión municipal de ayer se leyeron:

—Una comunicación del cabo de la cuadrilla de limpieza en que manifiesta que no le es posible á esta atender al servicio á que está destinada por el escaso personal de que esta compuesta, y que este personal debe ser aumentado con siete ú ocho hombres, si quiera sean nombrados con carácter de interinos para la temporada actual.

—Una instancia de D. Manuel Rodriguez, pidiendo algún socorro para la familia de su hermano D. Rafael, que era empleado del municipio.

—Un escrito de los propietarios de las casas en construcción en la Alameda Primera, dando algunas explicaciones acerca del motivo que tuvieron para pedir fuese conceptuado nulo el convenio que hicieron con el arquitecto municipal, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Ayuntamiento ha acordado hacer en la cúpula de la capilla del cementerio de Ciriego la modificación propuesta por el arquitecto, que consiste en sustituir por una cruz el angelote que hoy existe.

Según convenio verificado por la comisión municipal de Hacienda en los fabricantes expresados á continuación, éstos deben satisfacer anualmente al Ayuntamiento las cuotas siguientes:

Señores Pereda y compañía, por jabón, 3.000 pesetas; D. Manuel Gacia, por id. 500 id.; D. Quiterio Güemes, por cerillas, 802 id.; D. Anselmo Apraiz, por cerveza, 625 id.; señores Matossi y Fanconi. id. 2.750 id.; id. de hielo, 750 id.

El Ayuntamiento ha señalado 3.000 pesetas para contribuir á los gastos que originan los gastos de reparación en el cuartel de San Felipe.

Ha sido nombrado D. Estéban Salazar para desempeñar, en el Ayuntamiento, el cargo que ocupó D. Rafael Rodríguez.

Se ha cursado á la Comisión municipal respectiva una comunicación del jefe señor Matilla dando cuenta de los buenos servicios prestados por el agente don Antonio Ruiz Haedo.

Con destino á Gijón salieron ayer de este puerto los vapores españoles *Pilar y Vicenta*.

El Ayuntamiento, con cargo al capítulo de imprevistos, ha concedido 200 pesetas á la sociedad *Amigos de los pobres*.

En el tren-correo de mañana saldrá para Madrid el Excmo. Sr. D. Ramón Fernández de Piérola.

A las once y media fueron curados anoche en la botica de la Sra. Viuda de Jiménez, Manuel Ciraluta y Casimiro Alvarado, que riñendo en una taberna del Muelle de Calderón se causaron leves heridas en la cara.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS

**Madrid.**—Se ha presentado en el Senado el convenio comercial con Inglaterra.

No es cierto que el ministro de la Guerra haya presentado su dimisión.

Aprobados los proyectos sobre fuerzas navales.

Aumenta la disnea en el conde de Xiquena, á quien se ha administrado la Santa Unción. El pulso es casi imperceptible, y puede decirse que ha entrado en el período agónico.

Desde primero de Julio debe regir la partida doble en la contabilidad de Diputaciones provinciales y ayuntamientos.

#### VARIEDADES.

##### HIGIENE DE LA PRIMAVERA.

Entre las estaciones existen relaciones

muy dignas de tomarse en cuenta. No puede pasar de una estación á otra sin que la estación intermedia sea de transición.

Así la primavera nos hace pasar del invierno al verano por gradaciones que nos llevan dulcemente del frío más guroso á los más intensos calores.

Relativamente á las influencias que nosotros ejerce, la primavera participa del invierno y del verano.

La digestión, siguiendo las variaciones que hablamos, es tan fácil, tan activa en el invierno; la circulación es más enérgica, las palpitations del corazón más precipitadas, la impulsión arterial más fuerte, el curso de la sangre más rápido.

Resulta de este estado de las funciones orgánicas un acrecentamiento de fuerza de actividad de sistema muscular, y al mismo tiempo un aumento de energía en las facultades intelectuales.

Pero á pesar de estas condiciones favorables al bienestar de la especie humana, la primavera ocasiona el desarrollo de muchas enfermedades.

La grande energía de la vitalidad, la actividad de la sanguificación, el movimiento general del centro á la periferia del cuerpo predisponen generalmente á las hemorragias, á las inflamaciones viscerales, musculares y cutáneas.

Las enfermedades nerviosas, tales como la manía, la hipocondría, la melancolía, epilepsia, etc., se exasperan generalmente bajo la influencia regeneradora de esta estación.

Sabido es, desde tiempo inmemorial, el efecto saludable que produce la primavera la curación de las fiebres intermitentes del invierno. Se ha observado, y muchos datos lo atestiguan, que en determinadas regiones, el escorbuto desaparece en la primavera, después de haber sido combatido tílmente durante la fría y húmeda estación del invierno.

Las afecciones catarrales, gotosas, reumáticas, las irritaciones de las glándulas y otras enfermedades del sistema linfático experimentan en esta estación una disminución notable, sobre todo cuando se acerca el solsticio de verano, época en la que son menos frecuentes las variaciones atmosféricas.

La efervescencia general que trae consigo la primavera, la disposición que se tiene á las hemorragias y á las irritaciones de muchas clases, explican las evacuaciones de guineas que tienen muchas personas. Estas evacuaciones son generalmente útiles, moderan la excitación de la vitalidad y expansion desordenada de los fluidos.

Los preceptos de la higiene para esta época del año son muchos. No son necesarias todas las precauciones que toman los enfermos aprensivos; pero sí algunas de ellas, en primer lugar, el abstenerse de todo exceso es de todo punto indispensable.

La dieta y las reglas del régimen deben observarse en esta estación más escrupulosamente que en ninguna otra.

La ropa de invierno no debe abandonarse hasta que el termómetro marque 15 grados en las primeras horas de la mañana.

Deben resistirse los engañosos halagos de una vegetación prematura, y doblar la vigilancia en todas las funciones de la vida. Poco á poco se irán cambiando los hábitos de la alimentación propios de la primavera. Partid del principio inculcado por Jaubet, en su excelente libro «Higiene»

de que las buenas carnes cocidas y el pescado, los vegetales y las frutas modificados por la cocción, satisfacen momentáneamente todas las indicaciones terapéuticas. Camínad, pues, con paso firme y prudente, seguros de que la salud y el bienestar se hallan en esa dirección.

Cuando sintais laxitud, dolor de cabeza, disminución ó pérdida del apetito, en vez de acostaros, suprimid una comida ó dos, y continuad el trabajo y ejercicio del cuerpo, modificando el uno por medio del otro. Sobre todo, nada de precauciones á medias, no comais nada; que el aire libre y el movimiento operarán la cura.

La mala disposición de los órganos que resulta de las perturbaciones estacionales, basta en rigor para recomendar la templanza; pero hay otra razón que debe determinarnos á ello, y que se funda en las calidades físicas que adquieren por sí solo los alimentos, y según el estado de la temperatura, la sequedad ó humedad más ó menos prolongada, la dirección de los vientos, la constitución eléctrica de la atmósfera, etc. Sabed todos que las legumbres y frutas de los años húmedos y frios, muy raramente llegan á madurez completa: que las de los años húmedos son acuosas ó insípidas y que unas otras carecen del aroma y de la virtud estimulante que alcanzan en los años de calor seco.

Quando las irregularidades de los períodos llamados de entretiempo se prolongan por una ó más estaciones, y trascurre, por ejemplo, el verano en alternativas de sequedad y humedad, de calor y frío extremados, procurad el ser más sóbrios que nunca. No valeis en privaros de la frescura de los vegetales crudos, de los frutos ácidos, acuosos

y mucosacarinos, supuesto que durante varios meses podrian determinar los accidentes de la colerina, del cólera esporádico ó del envenenamiento. No quiere esto decir que se deba suprimir el uso, sino que conviene modificarlos por medio de la cocción, con la cual nada pierden de su perfume, aunque esmullen algo ménos el apetito.»

Como se ve, son bien sencillas estas precauciones, que bastan, sin embargo, para evitarnos graves trastornos y las mil incomodidades de la primavera.

No hay, por lo tanto, necesidad de encerrarse en un círculo de cuidados minuciosos, ni motivo para sentir una aprensión constante; requiérese tan sólo tener una simple y clara noción de lo que es favorable y de lo que es nocivo. O, en otros términos, usar con moderación las cosas buenas, y abstenerse con valor de las perjudiciales.

UN DOCTOR.

## SE VENDE

la casa número 32 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de Hernán Cortés, núm. 1, entresuelo. 4

## SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta el 10 de Junio próximo á las 11 de la mañana en la notaría de D. Urbano de Agüero, calle de San Francisco núm. 12, 3.º (Santander), el terreno de la parte Norte de la Isla del Oleo, cuya cabida es próxi-

mamente de 1.400 carros, labrantío, prado y erial, confinante al Sur con la vía del ferrocarril del Norte, que dividió dicha Isla; radica en el barrio de San Martín y pueblo de Peña-Castillo á una legua de Santander.

Del precio y condiciones de la subasta darán razón en el almacén de materiales de construcción de D. Victoriano de Lombera, Ruamayor, 33. 5

A los representantes de Compañías de Seguros, aseguradores y Capitanes de buques, ofrece sus servicios como liquidador de siniestros marítimos.

TADEO MARTINEZ

Calderón de la Barca, 4, 4.º 6

## ARRIENDO.

Se arrienda la venta del muelle de Pedreña. Calle de San Francisco, número 12, 3.º (Santander) darán razón. 4

*DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro dará á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

— 208 —

mérito de las doctrinas) son, en concepto del señor de la Revilla, indispensables para que se pueda hablar de *filosofía española*. Pues ahora voy á dar gusto al Sr. de la Revilla mostrándole no una, sino varias creaciones filosóficas que forman tradición y escuela é influyen en España y fuera de ella. Y se hubiera ahorrado el Sr. de la Revilla mucho mal camino y muchos tropiezos si hubiera comenzado por aquí, en vez de adoptar el tono de un artículo de *La Iberia* y llamarme *neo retrógrado* sin venir á cuento.

Para que el Sr. de la Revilla vea que no abuso de las ventajas que con ceguedad notoria se empeña en proporcionarme, prescindiré del *Senequismo*, por ser doctrinas más bien moral que metafísica, y porque tal vez pertenezca nuestro crítico al número de los que se niegan á reconocer la influencia del génio nacional en las obras de los hispano-romanos. Pero lo que no negará es la grandísima importancia histórica de esa transformación del estoicismo, que en la Edad Media influye sobremanera, llegados á bautizar con el nombre del filósofo cordobés no pocos libros ajenos y de origen cristiano, como el *De quatuor virtutibus* de San Marín Bracarense; que en el siglo XV domina sin rival en las inteligencias de los primeros renacientes (Don

— 205 —

buena fama, á no ser que pretenda con pueril vanidad ser *omniscio* ó tener ciencia infusa, lo cual no sospecho de su perspicaz discernimiento.

Dice el Sr. de la Revilla que *para probar la existencia de la filosofía española cito á todos los que se han ocupado de ella* lo cual califica de *desahogo de bibliófilo*. Perdone el Sr. de la Revilla: no los cité para eso, sino para demostrar que no somos usted y yo solos los defensores de la filosofía ibérica. Ahí está mi carta que no me dejará mentir. Entre eso y lo que el Sr. de la Revilla dice hay bastante diferencia. Aquí vendría bien la usada cortesía de que el Sr. de la Revilla no me había entendido; pero como yo me pago poco de fórmulas y sé que el señor de la Revilla me entiende perfectamente, como yo á él, diré sin rebozo (y si es *personalidad* no le ofenda) que *no quiso entenderme*, porque así le convenía.

Y sepa el Sr. de la Revilla (aunque nada quiere saber de boca mía) que aun empleado como argumento de autoridad, ese catálogo sería de gran fuerza:

- 1.º Por contener nombres ilustres y de primera importancia científica y bibliográfica.
- 2.º Por haber entre ellos sectarios de todas las escuelas filosóficas desde las más radicales hasta

## AVISO.

Ponemos en conocimiento del público que el propietario de esta Imprenta tiene á sus órdenes persona de toda confianza que se encarga de repartir las **ESQUELAS MORTUORIAS, CIRCULARES y PROSPECTOS** que se tiren en dicho establecimiento tipográfico.

### Enseñanza de comercio

POR

**DOM MAXIMIANO LOPEZ CIMIANO**

del Colegio de Tenedores de libros

CALLE DE MENDEZ-NUÑEZ, NÚM. 20, 3.º

Clases generales y particulares; lecciones á domicilio. (1)

(1) Las lecciones á domicilio son para el comercio y francés solamente.

### Asignaturas.

Teneduría de libro por partida doble, y práctica mercantil, francés y reforma de letra

También se encarga de liquidaciones, arreglo de libros ó de cualquier trabajo que se le encomiende referente á la profesión.

### Precios.

Por cada asignatura en clase general, 15 pesetas mensuales.

Idem id. particular, 25 id. id.

Idem id. á domicilio, 35 id. id.

**PAPEL BLANCO**  
**SECANTE INGLÉS**

A 4 REALES EL PLIEGO

SE VENDE EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE

TELESFORO MARTINEZ,

### SE ARRIENDA

en Cajó (Barrio de San Antonio) una casa de nueva planta con espaciosa habitación propia para verano. Goza en su buena situación de huerta poblada, de árboles frutales, bosque, magníficas aguas potables, vadero, etc. Informarán en esta redacción.

### SEMILLAS.

Tanto de flores, como de hortalizas y frutos, se venden de superiores clases en Muelle número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

— 206 —

las más ortodoxas, lo cual excluye hasta la sospecha de ser el nombre de *filosofía española* bandera de secta ó de partido.

3.º Por haber florecido los autores allí citados en muy diversos tiempos y naciones, lo cual excluye asimismo toda idea de confabulación y acuerdo.

Pero eso, y porque no soy tan inmodesto que prescindiera de la autoridad de los que me han precedido, me permití aquel *desahogo* que tan mal ha sentado al Sr. de la Revilla y tan triste idea le ha hecho forma de la *generación educada en las bibliotecas con estudios de cal y canto*. Quizá esa generación (que aún está por ver) no competirá

En sal, en garabato en aire y chiste con la *dorada juventud* que hoy puebla los Ateneos y habla con sublime aplomo de *transformar el Cristianismo*, como si se tratase de remendar unos calzones viejos; pero de seguro tendrá la buena condición de no tratar cuestiones que no entienda, ni entretenerse en denigrar ni escarnecer por sistema cuanto hicieron y pensaron nuestros abuelos. El Sr. de la Revilla, que me tiene á mí (aunque indigno) por de esa generación, dice que *será divertida, á juzgar por la muestra*. Es posible que yo no divierta al Sr. de la Revilla: en cambio, él me di-

— 207 —

vierte mucho, muchísimo, y sentiría verme privado de sus donosas y *eruditísimas* lucubraciones acerca de la *Filosofía Española*.

En todos estos preliminares, que en rigor podrían calificarse de *pólvora en salvas*, gasta el señor de la Revilla muy cumplidas las tres primeras páginas de su artículo. Y cuando podíamos creer que iba á entrar en materia y á decirnos grandes cosas, y después de anunciarnos que *va á hablar por partes* y á tratar *la única cuestión seria* que apunté en mi artículo, sale con la siguiente: «Cuando hemos dicho que la *filosofía española* es un mito, no hemos querido decir que no haya filósofos españoles, sino que no existe una creación filosófica española que haya formado una verdadera escuela original, de influencia en el pensamiento europeo, comparable con las producidas en otros países. Y á reglón seguido, y como si no lo hubiera dicho bastante claro, torna á remachar lo que él llama *argumento* y es sólo una escapatoria por los cerros de Úbeda, diciendo que *para que haya filosofía nacional* es preciso que constituya escuela y tradición en un país; y no contento con esto, dice más abajo que *ha de llevar su influencia más allá de los límites estrechos de la patria*, cuyas condiciones (parcialmente externas y accidentales y que no afectan al

**INDICACIONES MEDICINALES.**

Se hallan indicadas estas aguas en las dispepsias digestivas difíciles; flatulencias, gastralgias, diarrea crónica. En las enfermedades del hígado y el bazo, especialmente en los infartos de estas visceras. En los males de orina, como arenillas y en las detenciones menstruales en la gota reumático.

**DOSIS**

Una botella diaria y también puede usarse a pasto.

**AGUAS MINERALES MEDICINALES**  
**DE BURRIADA**  
 a 3 kilómetros de Pamplona en la carretera de Francia,  
 Alcalinas bicarbonatadas sódicas y oduradas  
**FUENTE DE LA ASUNCIÓN**  
 propiedad de DON FERMIN GOICOECHEA principios minerali-  
 zadores por litro según el análisis del Dr. Saenz Diez.

Yoduro sódico . . . . .	0,0012
Cloruro sódico . . . . .	0,6573
Id. potásico . . . . .	0,0049
Id. calcico . . . . .	0,0002
Id. magnesico . . . . .	0,0002
Sulfato magnesico . . . . .	0,0077
Id. sódico . . . . .	0,5027
Nitrato amónico . . . . .	0,0027
Materia orgánica . . . . .	0,0346

Gas ácido carbónico 12cs 879, Gas nitrógeno 15-327 oxígeno 1'812.

Sulfato calcico . . . . .	0,0114
Carbonato calcico . . . . .	0,0092
Id. magnesico . . . . .	0,0169
Id. ferroso . . . . .	0,0055
Id. amonico . . . . .	0,0019
Id. litico . . . . .	0,0003
Id. sódico . . . . .	0,4990
Silicato sódico . . . . .	0,0074
Silice . . . . .	0,0077

Para los pedidos y demás informes dirigirse al propietario, calle de Estafeta núm. 76 Pamplona.

**VAPORES-CORREOS**  
 DE LA  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>ª</sup>)

SERVICIO PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
 Idem para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 5 y 25	} de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria.) Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce y Aguadilla.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Goatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

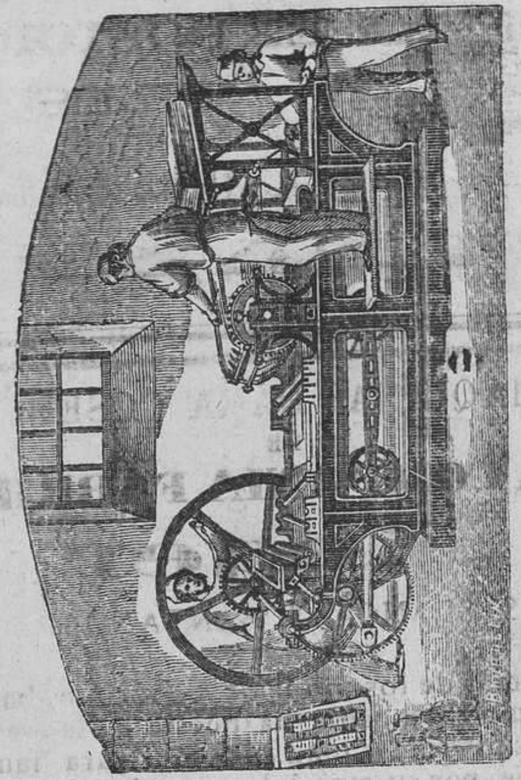
**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo  
**HABANA**  
 es el destinado a salir de Santander el 20 de Junio

Seguirá viaje a  
**VERACRUZ,**  
 para donde recibe carga y pasajeros.

**NOTA IMPORTANTE.**—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutaran una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importación en aquel país.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios los señores *Angel B. Pérez y Compañia*, Muelle, núm. 36.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO



se hace toda clase de trabajos pertenecientes al arte contando para ello con excelentes máquinas.

**SUPERIORES CAFES**  
 DE  
**MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
**AROMA CONCENTRADO**  
 EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Cafés molidos superior, á . . . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . .	2,50
Puerto-Rico y Moka . . . . .	3
Moka puro . . . . .	4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en bote de 2 y 4 onzas,  
 Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

**NOTA.** Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contiene una sorpresa cada uno.

**De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.**  
 Deposito central, Puerta del Sol, 13.

# COMPANIA COLONIAL. MADRID.

## CHOCOLATES, CAFES Y TES.

25 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

UNICA CASA DE ESPAÑA EN EL RAMO

QUE OBTUVO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

TRES PREMIOS,

uno de ellos

LA GRUZ DE LA LEGION DE HONOR

PARA SU DIRECTOR.

### MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL **Singer**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

### LA COMPANIA FABRIL **SINGER**

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales  
AL CONTADO  
10 por 100 de rebaja.

### AGUA MILAGROSA DESTILADA

### CON ROSAS DE JERICO

para curar pronta y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalecer las vistas cansadas, bajo la advocación del santo patrón de la iglesia española

NUESTRO SEÑOR SAN JOSE.

EL AGUA MILAGROSA conviene usarla en los siguientes padecimientos.

Irritacion en el blanco de los ojos, en los párpados y lagrimal.  
Paño y manchas en el cristal y niña de los ojos.  
Nubes y cataratas, al comenzar su formación.  
Vista resfriada ó lagrimeo; y, por último, vistas cansadas.  
Depósito en Santander, Farmacia de Corpas, San Francisco 42.

### Almacen de muebles

DE

**JOSE CABRERO.**  
SANTANDER.

Magníficos juegos de gabinete y comedor, toda clase de cortinajes última novedad, sillas tapizadas y en rejilla, colchones de muelles desde nueve duros en adelante, y mas bien se confeccionan toda clase de muebles conforme á los diseños últimamente recibidos de París.

BLANCA, 42.

### TRANVIA URBANO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios en los coches de esta empresa con las condiciones y á los precios siguientes:

un mes. . . . . 750 pesetas.  
seis meses. . . . . 42 " "  
un año. . . . . 80 " "

—Estos plazos se contarán desde el primer día de cada mes.

—Dichos precios dan derecho á colocar el mismo anuncio en seis coches.

—Todos los anuncios deberán ajustarse á las dimensiones fijadas y llevarán adherido é inutilizado un sello de 10 céntimos.

—El importe de los anuncios se cobra adelantado.

—La empresa se reserva el derecho de revisar los anuncios antes de fijarlos en los coches.

Santander 26 de Noviembre de 1883.

Se admiten anuncios en las oficinas de esta empresa, Muelle 37, y en la Imprenta y Litografía de Telesforo Martínez, Blanca, 40.

NOTA. La Empresa del Tranvía admite anuncios en sus coches á los precios siguientes:

5 pesetas por trimestre y por dos decímetros en seis coches.

9 id. por semestre id. id. id. id.  
17 id. por año id. id. id. id.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO  
DE

### ZENON QUINTANA

Blanca 28.—Santander.

PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Galería para toda clase de retratos. Ampliaciones de todos tamaños, retratos Mignonette, Promenade, París y Gran Promenade.

Vistas de Santander y de los banearios de la provincia.

28.—Blanca,—28.

### LIBROS

### E. RODRIGUEZ-SOLÍS EVANGELINA

HISTORIA DE TRES MUJERES  
Segunda parte de EVA.

Acaba de publicarse esta nueva e interesante obra.

LA MUJER, defendida por la historia, ciencia y la moral. (Estudio crítico.) (5.ª edición.)

LAS EXTRAVIADAS (cuadros del natural), segunda parte de LA MUJER. (3.ª edición.)

EVA (estudio social.) (2.ª edición.)

PANORAMA LITERARIO (colección de estudios históricos y biográficos, artículos, cuentos, leyendas y poesías.) (2.ª edición.)

ESPRONCEDA, su tiempo, su vida y sus obras; ensayo histórico-biográfico. (2.ª edición.)

Cada una de estas obras se vende al precio de DOS PESETAS en las principales librerías de España; y en Madrid en casa de Auor, Herencia 11, ó en el establecimiento editorial de D. José María Faquíneto, Alcaha, 135.

### GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCION DE DON FERNANDO FERNANDEZ.  
3.-CALLE DEL ARRABAL.-3.

Desde el día 12 del actual han vuelto á abrirse las clases de este acreditado establecimiento.

Las horas de clase son:

Por la mañana: de 7 á 11 para adultos.—  
De 11 á 1 para señoras y señoritas.  
Por la tarde: de 5 á 6 para niños.—De 9 á 10 de la noche para adultos.

### PAPEL PARA ENVOLVER.

De venta, en la imprenta y litografía de Telesforo Martínez.

Blanca, 40.